



El horario y lugar de exposición del anteproyecto de ley a que se refiere este anuncio será, durante los días señalados, de 10:00 a 14:00 horas en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida.

Asimismo el anteproyecto de Ley estará a disposición de los ciudadanos en el portal institucional en la siguiente dirección:

<http://www.gobex.es/con03/anteproyectos-de-ley>

Mérida, 15 de marzo de 2017. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 3 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de centro de interpretación ecuestre. Situación: parcelas 221, 222, 229 y 230 del polígono 15. Promotor: D. Manuel Jesús Lozano González, en Bodonal de la Sierra. (2017080315)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de interpretación ecuestre. Situación: parcela 221 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06021A015002210000YQ), parcela 222 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06021A015002220000YP), parcela 229 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06021A015002290000YR) y parcela 230 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06021A015002300000YO) del polígono 15. Promotor: D. Manuel Jesús Lozano González, en Bodonal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •